

Zaragoza, 3 de mayo de 2017

CAMPEONATO DE ARAGÓN INFANTIL/CADETE POR EQUIPOS JJEE

DÍA: DOMINGO, 28 DE MAYO DE 2017

LUGAR: PABELLÓN DE MONZALBARBA

CATEGORÍAS: INFANTIL (AÑOS 2003-2004) Y CADETE (AÑOS 2000-2001-2002)

HORARIO PESAJE NO OFICIAL: 09:00 A 09:45

HORARIO PESAJE OFICIAL: 09:45 A 10:15 H.

LOS PESOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- INFANTIL MAS. (IND.) -46 -50 -55 -60 +60
- INFANTIL FEM. (IND.) -44 -48 -52 -57 +57
- CADETE MAS. (IND.) -55 -60 -66 -73 +73
- CADETE FEM. (IND.) -48 -52 -57 -63 +63

COMIENZO COMPETICIÓN: 10:30 H. APROX.

INFANTIL A 3 MIN. CADETE A 3 MIN.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: En función del número de equipos participantes ligas o eliminatorias.

INSCRIPCIÓN: ANTES DE LAS 13:00H DEL DÍA 23 DE MAYO, MARTES, PRESENTAR HOJA DE INSCRIPCIÓN EN LA FEDERACIÓN EN PERSONA O A TRAVÉS DE EMAIL, FAX... DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA, INDICANDO EL NÚMERO DE MIEMBROS QUE FORMAN EL EQUIPO, QUE NO PODRÁ SER SUPERIOR A SIETE, INCLUYENDO LOS RESERVAS. A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS QUE NO CUMPLAN ESTOS REQUISITOS NO SE LES PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO, PARA FAVORECER UNA BUENA ORGANIZACIÓN.

DOCUMENTACIÓN:

1. **TARJETA BLANCA DGA TRAMITADA A TRAVÉS DE INTERNET ANTES 23-5-17**
 2. **DNI ORIGINAL**
 3. **CARNET DE GRADOS ACTUALIZADO:** INFANTIL (**MÍNIMO CINTURÓN NARANJA**) CADETE (**MÍNIMO CINTURÓN VERDE**)
- **EL REGLAMENTO A APLICAR SERÁ EL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE JUDO**
 - **EN AQUELLAS CATEGORÍAS EN LAS QUE NO HAYA UN MÍNIMO DE DOS EQUIPOS, NO SE REALIZARÁ COMPETICIÓN, AVISANDO PREVIAMENTE A LAS ENTIDADES. NO SE LES ENTREGARÁ TROFEO SI AÚN ASÍ SE PRESENTAN**

Responsable Competición: Diego Rábano

Responsable Arbitraje: José Luis Fernández

Trasládese,

Zaragoza, a 3 de mayo de 2017

EL DIRECTOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS,
Fdo.- Rubén Gil Pérez



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DE ARAGÓN INFANTIL/CADETE POR EQUIPOS JJEE

ENTIDAD: _____

EQUIPOS							
CATEGORÍA INFANTIL				CATEGORÍA CADETE			
MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO	
EQUIPOS	Nº MIEMBROS	EQUIPOS	Nº MIEMBROS	EQUIPOS	Nº MIEMBROS	EQUIPOS	Nº MIEMBROS

Responsable técnico de la Entidad inscrita en Juegos Escolares
(Debe estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA ESCOLAR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN,
COMO DELEGADO O ENTRENADOR, y colegiado como PROFESOR DE JUDO EN LA FAJYDA,
actualizado en 2017)

Fdo.- _____

Zaragoza, 3 de mayo de 2017

ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN 2016-2017:

4.2.- *Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:



Diego Rábano Sánchez

(Responsable de Juegos Escolares de Judo)